

LA VEGA DEL MAGRO Y LA HUERTA DE REQUENA ¿PAISAJES DEL AGUA RESILIENTES?

Víctor Hernández Ochando

RESUMEN: Este estudio aborda la situación de la vega del río Magro y la huerta de Requena, entendidos como paisajes del agua por su importante carga histórica, social y cultural en torno al uso y gestión de este recurso. Bajo el prisma de la resiliencia se explicarán los fenómenos recientes que han incidido en su abandono y degradación, como son la implantación de una agricultura comercial, la expansión del regadío o el desarrollo urbano con tal de evaluar su estado actual y sugerir una serie de líneas estratégicas para su recuperación.

PALABRAS CLAVE: Paisaje del agua, resiliencia, regadío tradicional, huerta, recursos hídricos.

ESTRUCTURA DE TRABAJO

El presente artículo es una adaptación del Trabajo Final de Grado en Geografía y Medio Ambiente presentado en 2020 con el título *La resiliencia de los paisajes del agua. Transformaciones recientes en la vega y huerta de Requena* bajo la dirección de Joan F. Mateu Bellés y María José López García. Los cambios y la reducción de contenido de este escrito académico requieren destacar ciertos puntos previamente.

El trabajo se constituye a partir de los conceptos paisajes del agua y resiliencia, de los que se ofrece una aproximación teórica, seguido de un contexto territorial de los paisajes de estudio. Su desarrollo sigue una estructura que, en lugar de ser cronológica, trata de encuadrar las transformaciones bajo la triple vertiente de medio ambiente, economía y sociedad, respectivamente.

En torno a la resiliencia ambiental se alude a las dificultades que presenta el medio físico para el desarrollo de la actividad agraria, de cómo se han ido superando

estas adversidades para expandirse y de cómo en la actualidad debe encarar todavía retos por los excesos con los recursos endógenos como por los riesgos exógenos. En el caso de la resiliencia económica, se ha planteado cómo la evolución del modelo agrario se ha hecho cada vez más dependiente del regadío con el objetivo de cambiar cantidad y calidad en la producción, al mismo tiempo que se han abordado cuestiones como la extensión y la mayor eficiencia de su uso. Por último, desde la resiliencia social, se analiza la situación de un paisaje cargado de valores históricos y culturales que ha ido perdido su centralidad en el territorio.

MARCO TEÓRICO

EL AGUA COMO ELEMENTO VERTEBRADOR EN EL PAISAJE

El Convenio Europeo de Paisaje define a este como «cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos» (Consejo de Europa, 2000, art. 1a). Hablar de paisaje es ir más allá de la mera descripción de los elementos visibles que se manifiestan en un espacio, ya que confluyen medio físico y sociedad, elementos tangibles e intangibles, procesos y percepciones... Es este componente perceptivo, sobre todo, el que lo diferencia de otros conceptos como territorio. El significado con el que dota la sociedad a un espacio conlleva una construcción social, tal y como denomina Nogué (2007), que se encuentra en continua evolución y cuya lógica responde a distintos criterios utilizados para intervenir e interpretar el paisaje a lo largo de su proceso de construcción. Su herencia, es decir su configuración espacial actual, es el resultado de revisar la relevancia, el abandono o la aparición de nuevos factores, formas y símbolos a lo largo del tiempo.

En los últimos años, el paisaje se ha convertido en un destacado recurso territorial que se ha ido entrelazando con otros valores como patrimonio o calidad de vida en el marco de las políticas e instrumentos para la ordenación del territorio. Su uso en este ámbito ha sido estudiado por Zoido (2000, p. 24), que destaca el triple carácter del paisaje, en el que confluyen aspectos técnicos de tipo científico, social y político. Señala que el paisaje «contribuye a la correcta localización y disposición de los elementos y usos del territorio, así como de las estructuras o sistemas que lo conforman», permite realizar un diagnóstico territorial al mostrar «los aciertos y disfunciones en el uso del espacio geográfico» e incluye «la valoración del paisaje de las personas que lo perciben [...] como factor que coadyuva a la participación ciudadana, que permite opinar y decidir sobre las propuestas de ordenación territorial».

Con el fin de lograr un modelo territorial sostenible, la planificación trata de recuperar y poner en valor espacios degradados, donde la situación actual es insatisfactoria. Uno de los motivos tras ello es la alteración del componente dominante que caracteriza ese paisaje: en nuestro caso de estudio, el agua. Sobre paisajes del agua Ribas (2007, p. 39) expone que son:

La combinación dinámica de elementos físicos (entre los cuales el agua es el más relevante) y antrópicos [...] que convierte el conjunto en un entramado social y cultural en continua evolución.

No obstante, resulta interesante advertir sobre la consideración que lanza Zoido (2007, p. 1): «el agua condiciona y crea los paisajes; se vea o no; se perciba o se intuya». La presencia del agua en el paisaje, de manera masiva o discreta, evidente o insinuante, por su carencia o por su reminiscencia en las formas actuales, demuestra que desde un punto de vista filosófico, «está en el centro del universo y del alma humana», según las palabras de Martínez de Pisón que parafrasea Zoido.

Por otro lado, Frolova (2007, p. 26) señala que:

Los paisajes del agua están muy relacionados con los demás paisajes y [...] no se pueden entender muchos de los problemas de gestión sin considerarlos dentro de una escala integradora [...] no es solamente lo que se ve [...] es necesario estudiar las relaciones de los actores sociales implicados en la gestión o el uso del paisaje del agua y del agua del paisaje como un factor importante de su dinámica, en cantidad y calidad.

Por último, nuestros paisajes de estudio se enmarcan en el mediterráneo, donde el agua es un factor limitante por su escasez y distribución irregular, a lo que se añaden la creciente presión sobre este recurso y el cambio climático. Por ello, resulta necesario que las políticas de gestión del agua integren la creciente preocupación ambiental de la sociedad y anime a la protección de estos paisajes, pues como bien se señala en el prólogo de la Directiva Marco del Agua (Parlamento Europeo, 2000): «el agua no es un bien comercial como los demás, sino un patrimonio que hay que proteger, defender y tratar como tal».

¿QUÉ ES LA RESILIENCIA?

La resiliencia es, en la actualidad, un concepto transdisciplinar, usado en ámbitos como la ingeniería, la psicología o las ciencias ambientales. Para esta última, el punto de partida se estableció con Holling (1973, p. 14), que trató de evaluar el comportamiento de ciertos sistemas ecológicos mediante «una medida de persistencia de los sistemas y su habilidad para absorber cambios y perturbaciones» y como

amplían Walker et al. (2004, p. 2): «reorganizarse al mismo tiempo que se conserva esencialmente la misma función, estructura, identidad y retroalimentaciones».

Desde entonces, este término ha nutrido su base teórica considerablemente debido a su carácter dinámico, donde acepciones como la de Méndez (2011, p. 217) resaltan la resiliencia como una oportunidad para la renovación:

Resiliencia es algo más que resistencia, pues supone reconstruir el rumbo a partir de una ruptura sin la pretensión de mantener todo igual o recuperar una supuesta estabilidad perdida, sino que la adaptación positiva a las nuevas condiciones implica necesariamente un proceso de aprendizaje junto a cierto grado de adaptabilidad y, en consecuencia, de transformación.

La resiliencia sirve, por tanto, como un marco para identificar y evaluar el comportamiento de los procesos, actores y sus interrelaciones a la hora de fortalecer o debilitar la capacidad de resiliencia y con ello alcanzar estrategias para favorecer entornos más adaptables y sostenibles.

LA VEGA Y LA HUERTA DE REQUENA

EL AGUA EN EL MEDIO FÍSICO

El ámbito de estudio se localiza en la cuenca alta del río Magro, que ocupa una notable extensión de la comarca de Requena – Utiel (Figura 1a). El río Magro cruza con dirección sureste y forma una llanura aluvial sobre la que se extiende la vega de Requena. A su vez en la margen norte de la cuenca encontramos afloramientos de Keuper extrusivo en las que surgencias como las de Rozaleme, Fuencaliente o Reinas han abastecido la periurbana huerta de Requena. Ambos paisajes se localizan sobre la masa de agua subterránea 080.133 Requena-Utiel, que se alimenta por infiltración de agua de precipitación y por las entradas procedentes de acuíferos laterales (Figura 1b).

DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

La vega y la huerta se acotan al espacio donde se ha desarrollado desde hace siglos un sistema de regadío tradicional. En el Archivo Municipal de Requena se conservan las actas de la Junta de Riegos desde 1838, donde se ofrece una descripción de cada uno de los riegos con sus tandas, turnos y lindes, al igual que en las distintas ordenanzas y reglamentos que cada comunidad aprobó a lo largo del siglo XX. Todo ello se encuentra detalladamente recogido en el monográfico *El regadío histórico en la comarca de Requena-Utiel* (Hermosilla, 2005).

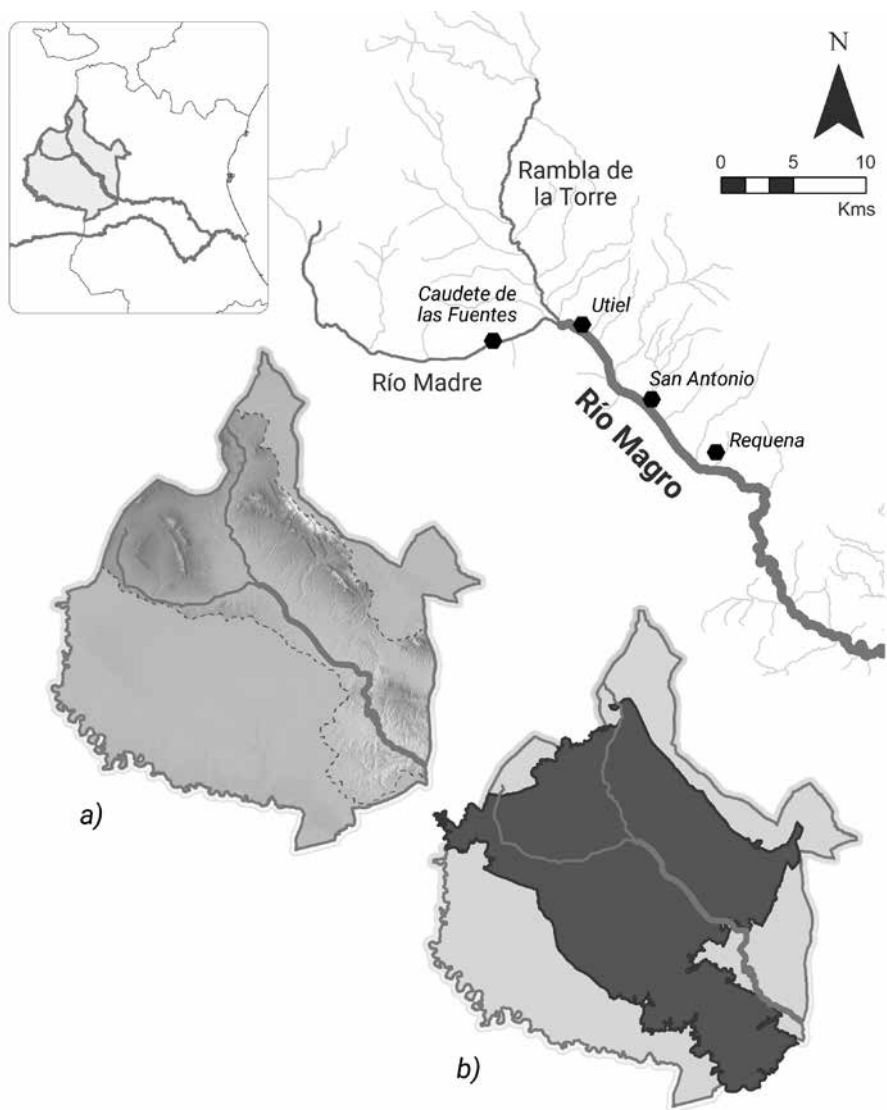


Figura 1. Cuenca del río Magro (a) y masa de agua subterránea Requena-Utiel (b) sobre el contorno comarcal. Fuente: Instituto Cartográfico Valenciano (elaboración propia).

Con el objetivo de tratar de sintetizar esta información se ofrece un mapa con las superficies aproximadas de la vega y la huerta junto a sus riegos (Figura 2). Para ello se han fotointerpretado imágenes de distintos vuelos, en especial del vuelo americano de 1956, por su contraste visual entre las extensiones de regadío con las áreas de secano y del que se ha digitalizado una extensión en torno a 1.200 hectáreas.

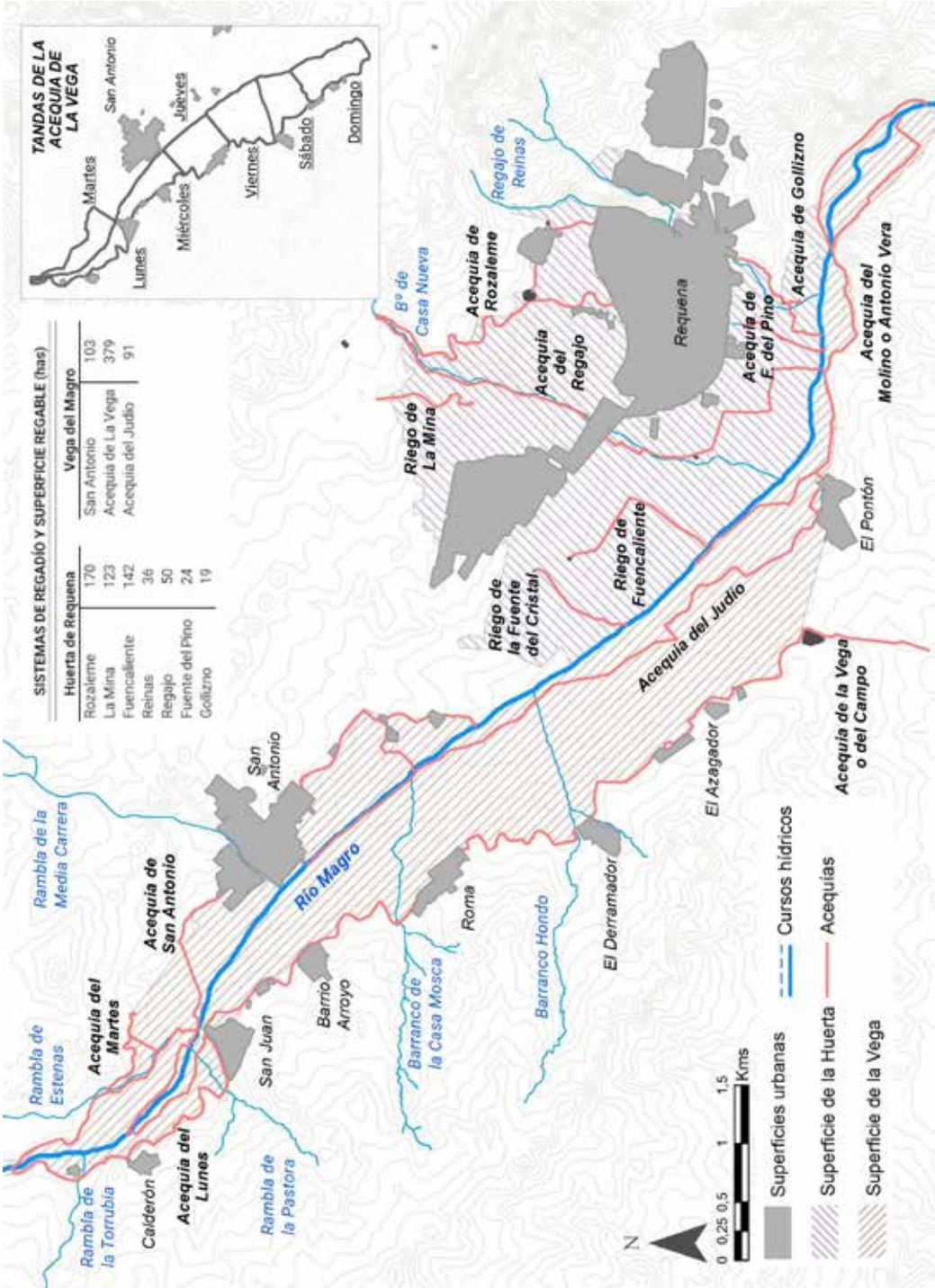


Figura 2. Sistemas de regadío que componen la vega y la huerta de Requena. Fuente: Instituto Geográfico Nacional y Hermosilla (2005) (elaboración propia)

LA ADAPTACIÓN A LAS LIMITACIONES AMBIENTALES

LA EXPANSIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA

En términos generales el clima mediterráneo presenta unas condiciones muy favorables para la actividad agraria, al mismo tiempo que mantiene un estructural problema con la disponibilidad de agua. Desde hace siglos, la adaptación a este medio físico tan vulnerable presentaría grandes dificultades ante las fluctuaciones térmicas y pluviométricas, junto a la sucesión de episodios climáticos extraordinarios.

Así, los agroecosistemas mediterráneos se han mantenido a lo largo de la historia bajo una productividad natural fuertemente condicionada por el régimen pluviométrico y las adversas condiciones de suelo, lo que empujó a aprovechar los limitados y diferentes recursos para obtener una producción de subsistencia. Resulta de interés reflexionar sobre el equilibrio ecológico de las principales superficies que se han extendido por nuestro territorio. Para ello partiremos de las estadísticas de superficie de suelo que ofrece Piqueras (2010) y seguir los efectos de la colonización agraria en el término de Requena (Figura 3).

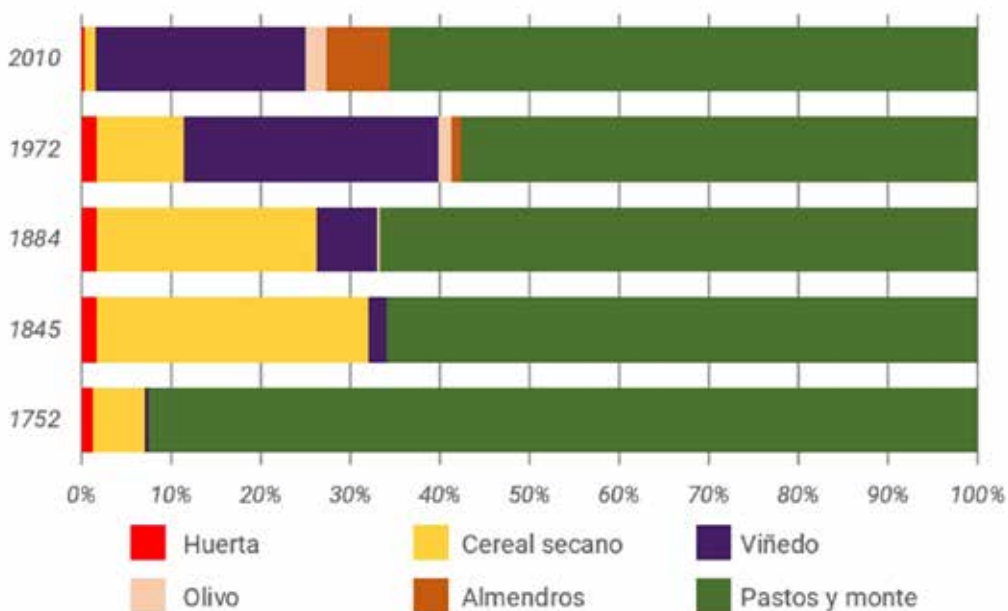


Figura 3. Porcentaje de los usos del suelo del término de Requena en diversos años.

Fuente: Piqueras, 2010 (elaboración propia).

El principal paisaje agrario previo a la época de estudio estaba dominado por dehesas y espacios forestales. La dehesa ha sido considerada como un sistema sinérgico, capaz de aunar diferentes recursos y actividades con tal de obtener una producción modesta pero sostenible pese a las limitaciones vinculadas a su localización. No obstante, la decadencia de este sistema agrosilvopastoril conlleva la reestructuración de los usos del suelo para su mayor productividad, lo que se tradujo en la roturación de dehesas, montes del común y espacios marginales para el fomento de la agricultura en detrimento de la actividad ganadera y el aprovechamiento forestal.

Para 1845, los pastos y monte perdieron más de un 20% de la representación total ante la notable crecida del cereal cercana al 25%, necesaria para abastecer una población en continuo crecimiento. Esta importancia iría mermando poco a poco a partir de esta fecha, cuando comienza el impulso de la viticultura en la comarca, que llega a conformar algo más de la cuarta parte de la superficie agraria en 1972. En fechas más recientes, las superficies productivas han perdido relevancia ante el progresivo abandono de tierras. El mosaico agrario queda configurado por la vid, almendro y olivo con algo más del 30% de la superficie total ante la notable pérdida del cereal y de la huerta.

La coyuntura socioeconómica ha condicionado los cambios en los usos del suelo y del modelo productivo. En primera instancia, encontramos un modelo de carácter extensivo que dota de una nueva vocación agrícola a espacios incultos y deja como resultado el incremento de la superficie agraria. Sin embargo, más preocupante es el cambio a mediados del siglo pasado, posible ante los avances tecnológicos capaces de superar las restricciones del ambiente físico. Su principal consecuencia, la intensificación, en términos ecológicos, tiende a incrementar y acelerar ciertos impactos que pueden ir más allá de su propia escala geográfica.

EL REGADÍO Y LOS RETOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El cultivo de secano se define como aquel que se desarrolla con el aporte hídrico natural, sin ayuda del riego artificial. Sin embargo, los riegos de apoyo se han extendido en las últimas décadas con tal de revalorizarlos a través de un aporte de agua adicional en periodos fenológicos decisivos. Su implantación ha suscitado cierta discusión ante la falta de control. No hace falta más que observar algunas de las graves afecciones que se han dado a lo largo de la península en enclaves como las Tablas de Daimiel o el río Júcar en su recorrido por la Mancha.

Para nuestra zona de estudio, la Confederación Hidrográfica del Júcar es la institución encargada de gestionar y administrar los recursos hídricos a través del Plan Hidrológico de Demarcación Hidrográfica. En el primer ciclo de planificación

(2009-2015) se estableció que la dotación bruta de apoyo para la vid se redujera a 450 m³/ha/año. Esta decisión, justificada por el continuo aumento de concesiones de regadío y de la sobreexplotación de los recursos subterráneos, provocó un malestar generalizado entre los usuarios, pues la consideraban insuficiente, sobre todo, en los años de sequía.

El segundo ciclo (2015-2021) señala que la masa, si bien presentaba un buen estado cualitativo, en lo cuantitativo se habían observado ciertos problemas por el continuado descenso piezométrico y la concentración de la demanda. El índice de explotación (volumen de extracciones / recurso disponible) se situaba en este ciclo en 0'4 (10,9 hm³ / 27 hm³), es decir, por debajo del umbral de 0'8 para considerar en mal estado cuantitativo una masa de agua. En el ciclo 2022-2027 el índice se eleva a 1'1 (19,8 hm³ / 17,4 hm³) como resultado de mayores restricciones ambientales (que reducen el recurso disponible) y la mejora metodológica para obtener el volumen explotado.

En este mismo ciclo llegó un plan de explotación para este acuífero a finales de 2016, que disponía la necesidad de constituir una Junta Central (que en los últimos años ha tenido una intensa actividad) donde quedarían representados los intereses de los usuarios y velar por un uso más eficiente del agua. Este plan recogía, también, los cambios en las dotaciones para los cultivos de vid, frutales de fruto seco y olivar¹. En función de la precipitación entre octubre y abril se establecían tres tipos de año: seco, medio y húmedo, donde la dotación media bruta es menor cuanto mejor ha sido la situación pluviométrica, con 900 m³/Ha/año en años secos, 600 en los medios y 450 en los húmedos.

Por otra parte, diversos organismos han trabajado sobre la cuestión de su funcionamiento natural, su relación con las masas circundantes o su permeabilidad, con tal de generar modelos y escenarios de futuro que puedan ofrecer respuestas para revertir el problema. El estudio de Martínez (2019) pone sobre la mesa algunas cuestiones como la desconexión o estado límite entre el río y el acuífero en su nacimiento, la reducción del caudal recogido en el aforo de Requena en un 83% desde 1980 y, en especial, la división del acuífero en dos zonas, donde la margen superior del río (norte) y encargada de drenarlo, presenta un balance negativo, al mismo tiempo que se relaciona con el espacio de mayor concentración de extracciones. Esta última cuestión, de vital importancia para comprender por qué se ha dado tal degradación sobre la vega y la huerta.

Ante los retos que apunta el cambio climático, el estudio *Climes i temps del País Valencià* (Olcina y Moltó, 2019) recoge varios de los impactos sobre el área me-

1 Según el ciclo 2022-2027, la superficie regada actual supera las 8.000 has (y sigue en aumento). El viñedo acapara el 81% de la dotación, seguido de los frutales de fruto seco con un 7,7% y el olivar con 4,4%. Mientras, el riego localizado supone un 79,5%, el de aspersión un 14,3% y el de gravedad un 6,2%.

diterránea. Si bien se espera que la temperatura media se eleve, destacan los cambios relativos a la precipitación. Se estiman variaciones estacionales y de intensidad, que se traducen en el aumento de los episodios de alta intensidad fuera del periodo otoñal, al mismo tiempo que se espera un aumento en la cantidad y duración de las olas de calor como de los periodos de sequía. Señalan, además, que las áreas de interior verán mermada la cantidad de precipitación, lo que afectará a la recarga de acuíferos.

Algunas de las cuestiones relacionadas con esta evidencia científica no sólo preocupan ante la reducción del agua disponible, si no por los cambios a los que se enfrenta la agricultura, como los de tipo fenológico, la mayor sensibilidad al estrés hídrico o la disminución de la producción. Ahora bien, estamos asistiendo a un modelo agrario de suma importancia para el paisaje vitivinícola, en el que se atiende a términos sostenibles y se busca un uso racional de los recursos hídricos (Ruiz, 2013). La implementación de prácticas como la plantación en espaldera, el riego localizado por goteo, el acolchado del suelo o a la incipiente agricultura de precisión, permiten realizar una gestión integrada y eficiente en torno a ciertos parámetros agronómicos a controlar con tal de lograr una vitivinicultura de mayor calidad.

Por tanto, ¿podemos decir que la agricultura ha logrado aminorar las penurias asociadas a las inclemencias meteorológicas? Pese al avance tecnológico, en la actualidad nos encontramos frente a un escenario incierto ante el cambio climático que, de manera evidente, nos obligará a seguir adaptándonos a sus fluctuaciones.

HACIA LA TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA AGRARIO

EL IMPULSO BAJO EL RÉGIMEN LIBERAL

El agua tiene una dimensión socioeconómica indiscutible por ser necesaria para el bienestar humano y la actividad productiva, lo que ha requerido en muchas ocasiones de un marco regulatorio que estableciese una serie de derechos y obligaciones para garantizar su acceso equitativo. La reforma agraria liberal trató, entre otras cosas, de desvincular este recurso económico fundamental. Maluquer acuñó el término *despatrimonialización del agua* para explicar la nueva situación en la que «las aguas quedaban configuradas como un bien a cuya utilización la ley reconocía un derecho igual para todos». Maluquer (1983, p. 91) también señala que:

[...] la enmarañada serie de leyes, decretos, órdenes y preceptos que, en muchas cuestiones, presentaba lagunas y debía completarse recurriendo a las costumbres locales [...] la imposición del nuevo modelo organizativo venía a reforzar, probablemente, la capacidad de decisión de las comunidades de regantes.

En nuestra zona de estudio, al inicio de las actas de la Junta de Riegos de la Ciudad de Requena de 1838 se recogen las palabras de don Antonio de la Escosura, por aquel entonces Jefe Político de la Provincia, que ya nos viene a dar una idea del modelo que se quería aplicar a Requena:

En los pocos días que está en esta Ciudad, ha recorrió (sic) sus cercanías y visto la hermosura de la huerta que por todos lados la circundan, y se ha enterado también de la gran porción de terrenos en regadío que comprende su término, pero le ha extrañado saber el método que se observa en la distribución de aguas, no siendo por horas y cual se verifica en las provincias de Valencia, Murcia, Granada y otras donde la huerta tiene acreditado la mayor utilidad que se reporta, tanto en los terrenos como en la producción de sus frutos y desearía que el Ayuntamiento y haun (sic) los mismos propietarios consultando por su interés, trataran de este particular que les recomiendo eficazmente².

El modelo agrario a desarrollar requería, en primer lugar, de una mejora en la eficiencia de la gestión del agua a través del uso de un sistema por horas, que justifica al señalar importantes enclaves de la península donde el regadío ha cobrado históricamente una gran relevancia. No obstante, de una lectura más exhaustiva de las actas se observa que esto resulta ser una excusa de algunos interesados con tal de poder acaparar tierras, aprovechando esta situación con la renovación del sistema de tenencia del agua. El interés mostrado por disociar la posesión de la tierra y el uso del agua, práctica ya realizada en otros territorios desde la Edad Media, se dejó ver poco a poco y a la altura de 1849 nos encontramos ante esta interesante reclamación:

A consecuencia de reclamaciones de varios interesados propietarios y terratenientes de los diferentes riegos en que está dividida la huerta de esta Ciudad, para que se establezca un orden por el que aquellos que se hallan en posesión de las aguas de riego puedan hacer el uso que más les convenga acordó la Junta que todos los propietarios y terratenientes puedan vender el agua que les pertenece [...] pudiendo trasladarla de un riego a otro; y de un tanda a otra, según combenga (sic) a los dueños del agua³.

La gestión de estos conflictos de mala fe entre usuarios atendía a las deficiencias organizativas y estructurales del sistema de riego, alimentada por la consabida opinión de que el déficit hídrico dificultaba la expansión del regadío, a lo que cabría añadir los intereses para otras actividades como los molinos, con cinco en la vega y catorce repartidos por la huerta (Argilés, 2006). Aún con todo, la Junta trató de mejorar las condiciones del regadío con proyectos de financiación comunitaria en

2 Archivo Municipal de Requena (AMRQ), Libro de actas de la Junta de Riegos de la Ciudad de Requena, que principia de 1838 (sign. 1281).

3 Ídem.

los que destacaba la presa de Rozaleme, una obra que alcanzaría un gasto de 28.000 reales, o la presa del Regajo a finales del siglo.



Figura 4. Presa del Judío sobre el río Magro. Fuente: Ignacio Latorre.

En 1850, el Ayuntamiento realizó una peritación de extensiones y productividad agraria para responder al Comisionado de Estadística Provincial. En las tablas 1 y 2 se observa que el regadío ocupaba un 3% del espacio agrario requenense, en el que productos como las hortalizas y patatas se encontraban en los terrenos de mejor calidad y presentaban rendimientos muy elevados. Los cereales predominaban tanto en el regadío como en el secano, aunque bajo riego su rentabilidad era tres veces superior. El viñedo, entonces con una reducida extensión, ofrecía una notable productividad.

La producción agrícola era, por tanto, de subsistencia, cuya función era la de abastecer a una población en continuo crecimiento. El regadío fue clave como garantía de la cosecha anual que podía evitar tensar la situación social, más que para acrecentar el rendimiento. En el informe pericial señalan sobre las hortalizas que «por que teniendo que competir con las muchas que se importan del Reyno de Valencia, tienen que darse al precio que la concurrencia de aquellas, les señala»⁴.

4 Ídem.

REGADÍO	Calidad del terreno	Extensión (ha)	Beneficio (reales)	Rendimiento (reales/Ha)
Hortalizas	1ª	20	9.000	450
Patatas y alfalfa	2ª	500	100.250	200,5
Forrajes	3ª	200	25.000	125
Cereales	1ª	350	23.100	66
Cereales	2ª	800	36.000	45
Cereales	3ª	1.850	40.700	22

SECANO	Calidad del terreno	Extensión (ha)	Beneficio (reales)	Rendimiento (reales/Ha)
Cereales	1ª	1.980	78.000	39,4
Cereales	2ª	9.900	210.000	21,2
Cereales	3ª	19.800	210.000	10,6
Viñedo	1ª	66	11.500	174,2
Viñedo	2ª	396	45.600	115,2
Viñedo	3ª	528	27.200	51,5
Monte alto y bajo	--	46.200	35.000	0,8

Tablas 1 y 2. Extensión y rendimiento de los cultivos de regadío y secano en 1850 en Requena.

Fuente: Archivo Municipal de Requena⁵.

Si bien este modelo productivo continuó hasta pasada la mitad del siglo XX, en este momento comenzó a desarrollarse un cambio en la dimensión económica de la agricultura. La industria sedera, en la que Requena tenía una destacada presencia, entró en una profunda crisis a nivel internacional. Los comerciantes movilizaron su capital hacia la compra de tierras por las suculentas perspectivas de la vid ante el crecimiento de su demanda, sobre todo en el mercado francés por la ruina que les provocó la filoxera y el oídio. A ello se incluiría la mejor integración regional de la comarca a través del desarrollo de infraestructuras, favorecidas ante la concepción centralista del Estado, que dio lugar a la carretera Madrid – Valencia como de la llegada de la línea ferroviaria en 1885. Por tanto, hablamos de un territorio con un profundo interés por adoptar un modelo de agricultura comercial basado en el monocultivo para la exportación masiva en el mercado.

⁵ AMRQ, Cartilla de evaluación: cuentas de gastos y productos de las tierras de regadío y secano en el término jurisdiccional de Requena, rendimientos de utilidades de ganados y productos o utilidades de edificios (sign.2834/12).

LA FIEBRE DEL AGUA SUBTERRÁNEA

La situación de la vid durante las primeras décadas del siglo XX fue bastante positiva, pese a la generalizada bajada de precios y exportación por la recuperación del viñedo en Francia. Señala Piqueras (1990, p. 50) que sobre 1912 «este cultivo ocupará ya más de 30.000 has», sin verse especialmente afectado por el avance de la filoxera en los siguientes años. Gracias a la resistencia de la bobal y la sustitución de los pies europeos por americanos, el ritmo de plantación no se detuvo y en 1950 «el viñedo de Requena-Utiel cubría una superficie de 40.000 has y era sin discusión el más extenso de los valencianos».

Pese a ello, el regadío seguía siendo un bien anhelado en la comarca, sobre todo bajo un contexto socioeconómico que propulsó la corriente regeneracionista y tendría su continuidad en el franquismo, en el que la expansión del riego vertebraba las propuestas de política hidráulica. La iniciativa estatal sufragó grandes obras hidráulicas a lo largo del país, que también se dejaron ver en la comarca, pero no sobre nuestra zona de estudio. El río Cabriel fue objeto de atención por su potencial hidroeléctrico y por ser fundamental para regular la situación del bajo Júcar, donde se estaba experimentando una importante ampliación y reforma de sus sistemas de riego. El ingeniero Luis Janini presentó en 1941 el *Reconocimiento del río Cabriel*, con diferentes propuestas de emplazamientos viables para un pantano que finalmente se desecharon ante el estudio de un embalse en Contreras (Mateu y Portugués, 2011).

Una de estas alternativas pudo llegar a tener un gran impacto en nuestra meseta, como recogió Yeves (2006). Durante el periodo de reclamaciones al Anteproyecto del Pantano de Contreras en el río Cabriel, publicado en 1950, diferentes alcaldes de municipios de la comarca presentaron un escrito para expresar su interés por el pantano de Pajaroncillo (Cuenca), gracias a la posibilidad que existía de conducir las aguas desde el pie de la presa, a 950 m.s.n.m., hasta la meseta requenense, gracias al continuado descenso orográfico hasta alcanzar entre 650 y 600 m.s.n.m. Expresaban:

[...] la idea que nos mueve a solicitar la conducción de aguas del pantano de Pajaroncillo a nuestras tierras, no es para transformar el actual secano en huertas al estilo de las de la Vega de Valencia; fuera de nosotros tal idea, que había de ser inadmisibles por lo descabellada. Venimos a plantear una realidad, no una utopía. Se trata solamente de poder dar un riego de invierno, otro, eventual, en primavera, a la extensa zona, hoy toda de secano. (Yeves, 2006, p. 65).

Pese a otros tantos motivos planteados en el comunicado, este proyecto no se materializó, aunque décadas más tarde se encontró la oportunidad de expandir el regadío. A finales de la década de los 70 se introdujo el aprovechamiento de aguas

hipogeas que poco a poco fue resultando en una ingente movilización de agua, donde las extracciones ilegales tuvieron un papel relevante, hasta alcanzar un estado de sobreexplotación. Nuestra superficie de viñedo fue destinada principalmente para dar mayor color y grado a otras variedades más ligeras, tanto en el mercado nacional como internacional. Ante el aumento de la demanda externa, los agricultores intensificaron la producción en términos de cantidad a partir de un riego abusivo, que dificultaba la correcta maduración de la uva, aunque generaba una mayor cantidad de mosto que se exportaba a granel. Con ello, el riego llegó para quedarse.

Tras el ingreso de España en la Unión Europea se adoptan las reformas que se promueven desde la PAC. Entre las más destacadas encontramos la retirada de tierras dedicadas a la producción de cultivos excedentarios como la vid, con tal de equilibrar la oferta y demanda a largo plazo y la reestructuración del secano hacia el regadío, en la que como señalan Morales et. al. (2000, p. 15):

[...] que la tendencia de incremento en las superficies regadas que reflejan [...] una clara advertencia de que en España seguirá primando la política de aumento descontrolado de las demandas consuntivas por encima de la capacidad natural de oferta que poseen ríos y acuíferos.

Así sucedió hasta hace una década, momento en el que la Confederación Hidrográfica tuvo que dar un toque de atención por la sobreexplotación de la masa de agua Requena-Utiel. En la figura 5 se puede observar la concentración espacial de la demanda en el piedemonte y ladera de la sierra de Juan Navarro junto al campo de

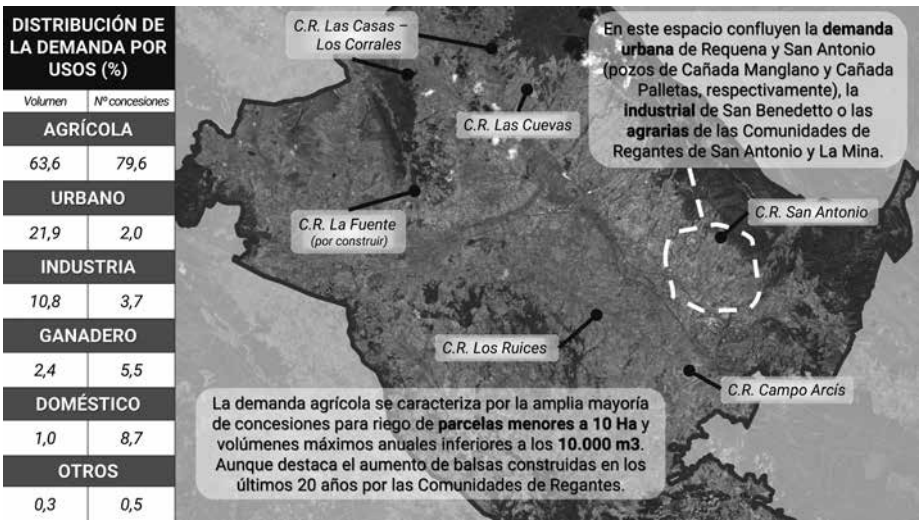


Figura 5. Caracterización de la demanda de agua en la masa de agua Requena-Utiel.
Fuentes: CHJ, Junta Central de usuarios Masa de Agua Requena-Utiel (elaboración propia).

Utiel, que es al mismo tiempo el área de aporte al caudal del río Magro y de las fuentes de Rozaleme, Reinas y Fuencaliente. A ello se adjunta la distribución del volumen de agua utilizado por cada sector, donde el agrícola acapara algo menos de dos tercios del total.

Por último, queda por comentar el cambio de paradigma que se dio a finales del siglo XX, pues permitió desatascar un territorio especializado en una producción de vinos de baja calidad, que se veía con pocas perspectivas de futuro. La creación de nuevas bodegas, de inversores foráneos como locales, apostó por la calidad a través del aumento y mejora de la producción de vinos embotellados, que bajo el amparo de la Denominación de Origen Utiel-Requena ha dado resultados muy favorables.

Si bien se puede ahondar más en la cuestión, cabría reflexionar que nos encontramos ante un modelo agrario con una destacada vocación exportadora e interesado en el valor añadido del territorio, aunque cada vez más sediento. El regadío, con sistemas cada vez más eficientes, sigue en aumento y en busca de que calidad y cantidad no sean dos conceptos disociados. Esto complica una situación que recuerda a la crítica ambiental de la denominada paradoja de Jevons: a mayor eficiencia del uso del agua, mayor es su consumo. Por tanto, ¿hasta qué punto sigue siendo viable auspiciar ciertas prácticas competitivas que a largo plazo se traducen en un negativo impacto ambiental?

LA PÉRDIDA DE IDENTIDAD DE LOS PAISAJES DEL AGUA

LA AGRARIZACIÓN DEL TÉRMINO

El liberalismo buscó en las desamortizaciones la modernización de las explotaciones agrícolas y fortalecer a los pequeños y medianos propietarios. En el caso de Requena el fenómeno se gestó de tal modo que:

[...] no pudieron aprovecharse de su beneficio los pequeños campesinos ni los antiguos arrendadores [...] En ello tuvo mucho que ver los elevados precios que alcanzaron las pujas y la difícil situación económica por la que pasaban las clases más humildes de la ciudad (García, 2015, pp. 157).

La apropiación de tierras encabezada por oligarcas y burgueses locales resultó en la pérdida de los espacios comunales que, junto a la crisis sedera, empujó más hacia la proletarianización de la mano de obra. Con el avance de la viticultura, se implantaría un sistema de gestión agrario conocido como plantación a medias, que consistía en la entrega de una parte de la propiedad de manera perpetua al arrendatario tras haber sido trabajada durante una serie de años. La tenencia de la tierra se democratizó al

ofrecer una vía que no requería de capital (Piqueras, 1990). A ello se sumaría la parcelación de terrenos de estos grandes propietarios, tanto de secano como de regadío, puestos a la venta o en arriendo y que resultó en la intensa fragmentación de la tierra y el pequeño tamaño de las explotaciones.

Al mismo tiempo, la colonización agraria acabaría consolidando un modelo de población dispersa por el término en caseríos y pedanías. El agro requenense era cada vez más relevante en detrimento del núcleo urbano de Requena (Figura 6) y contaba con un mayor volumen poblacional, con atención a las pedanías circundantes a la vega del Magro (Tabla 3).

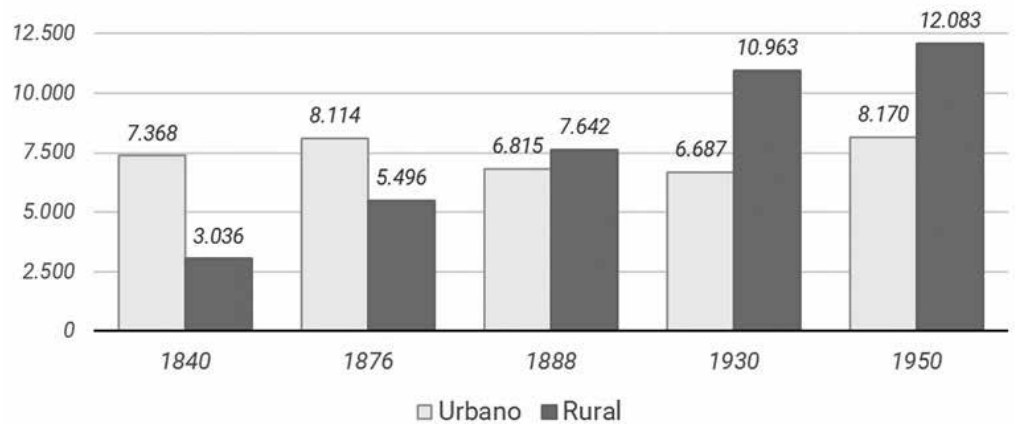


Figura 6. Población urbana y rural en el término de Requena.

Fuentes: Bernabéu (1983) y Latorre (2019).

	1840	1887	1930	1950	1975	2000	2020
<i>Calderón</i>	85	110	146	185	67	43	29
<i>San Juan</i>	156	319	404	513	338	179	130
<i>Barrio Arroyo</i>	106	148	212	253	182	91	86
<i>Roma</i>	238	257	248	327	165	75	70
<i>San Antonio*</i>	397	861	1.221	1.934	2.003	1.719	1.810
<i>El Derramador</i>	130	288	272	386	181	72	51
<i>El Azagador</i>	-	-	60	120	69	38	43
<i>El Pontón</i>	49	177	373	598	290	209	437
Total	1.161	2.160	2.936	4.316	3.295	2.426	2.656

*Conjunto de San Antonio, Turquía y Los Ochandos

Tabla 3. Población de las pedanías de la vega de Requena.

Fuentes: Bernabéu (1983), Latorre (2019) e INE.

Aunque el núcleo urbano sufría una pérdida de población, su desarrollo nos dejó interesantes acontecimientos relacionados con el agua. En su entorno más inmediato, se disponía con bastante facilidad de este recurso para regar importantes extensiones de la huerta, pero que también conllevaba una serie de problemas con los espacios de aguas estancadas, asociados a la difusión de enfermedades. Una de las obras más destacadas de la época, la delineación de un nuevo espacio político y festivo en la ciudad, se planteó en primer lugar reforzar el último tramo de la calle San Agustín, donde, como recoge Bernabeu (1983, p. 449), existió «el parador de Fuera o del Comercio, una copiosa fuente que enfrentaba con una vieja ermita y la Glorieta o Paseo de María Cristina». Casi veinte años después, en 1852, conocemos que:

Como el paseo de la Glorieta de la calle de San Agustín se tenía por húmedo e inútil (no en vano dieron en llamarle "El Catarro"), fue vendido. Con el importe se compraron las tahúllas que don José María Penén tenía junto a la huerta de los Frailes o de la Carrera.

Este episodio, que a primera vista parece responder ante una medida de carácter higienista, obedece en realidad al interés por tomar el control de las aguas de la acequia de Reinas que regaban la huerta de los carmelitas, notables propietarios de labores de regadío al igual que las Monjas Agustinas.

En contraste a este episodio, la llegada del higienismo daría solución a los importantes problemas de salubridad del arrabal requenense, no solo a través de ordenanzas con carácter preventivo, si no tratando de mejorar los servicios de abastecimiento y saneamiento. Así pues, a finales del siglo XIX se acometieron reformas para tapar acequias que discurrían por medio de calles como Río Grande o del Tirador, y se quiso ampliar el número de fuentes públicas, lo que provocó molestias a los agricultores por el desvío de aguas.

Velar por el aprovechamiento comunitario de los regadíos fue una cuestión regida ya desde época medieval a través de acuerdos municipales, que buscaban el orden entre los usos ganaderos y agrícolas, junto a la adecuación y limpieza de acequias y cursos hídricos a través de figuras como los acequeros. Tendría que llegar 1838 para que se institucionalizara una estructura colectiva de los sistemas de regadío bajo el nombre de Junta de Riego de la Ciudad de Requena. Al amparo de la Ley de Aguas de 1879, se aprobarían las ordenanzas y se crearon las Comunidades de Regantes de Rozaleme, Reinas, Regajo, Fuente del Pino y Gollizno en 1925 o las de San Antonio y la Vega en 1945.

En conclusión, en esta época la atención se dirige hacia los espacios de secano ante la expectativa comercial del viñedo. No por ello los espacios de regadío tradicional quedan relegados, sino que adquieren una importancia social por su producción

subsidiaria que conseguía atenuar las consecuencias en los momentos de carestía. El último de ellos, durante la posguerra, se alcanzó su uso más intensivo con una diversa producción de legumbres, maíz, melones, tomates, cebollas o patatas (estas dos últimas con interés por comercializarlas en Requena y aldeas). Aunque lo que cabría destacar es que los continuos intentos por intensificar su rendimiento han dejado una organización, gestión e infraestructuras que conforman un rico patrimonio histórico-cultural.



Figura 7. Las huertas han quedado relegadas a pequeñas parcelas dispersas como la mostrada en la foto en San Juan. Autor: Juan Piqueras Haba (2018).

LA DESAPARICIÓN DE LA HUERTA Y LA DESARTICULACIÓN DE LA VEGA

A partir de la mitad del siglo XX se siguió un modelo desarrollista que llevó a un acelerado crecimiento económico por encima de las posibilidades reales del territorio. Su principal consecuencia, la acentuación de los desequilibrios territoriales, ha relegado ciertos espacios a una situación de degradación y olvido, como ha venido sucediendo en los paisajes de huerta tradicional.

La expansión urbana debía dar respuesta a las nuevas estructuras productivas y a un rápido crecimiento poblacional que requerían de una ocupación más extensiva del suelo. El ensanche vertebrado sobre la Avenida de Arrabal se configuraría en dirección oeste desde la década de los 40 y, a partir de mitad de la década de los 70, ya con el Plan de Ordenación Urbana, hacia el este, con la excepción del polígono industrial. Este desarrollo se realizó inevitablemente sobre terrenos de la huerta próximos al núcleo urbano (Figura 8), que desaparecieron ante un espacio urbano que ha triplicado su tamaño desde mitad de siglo pasado.

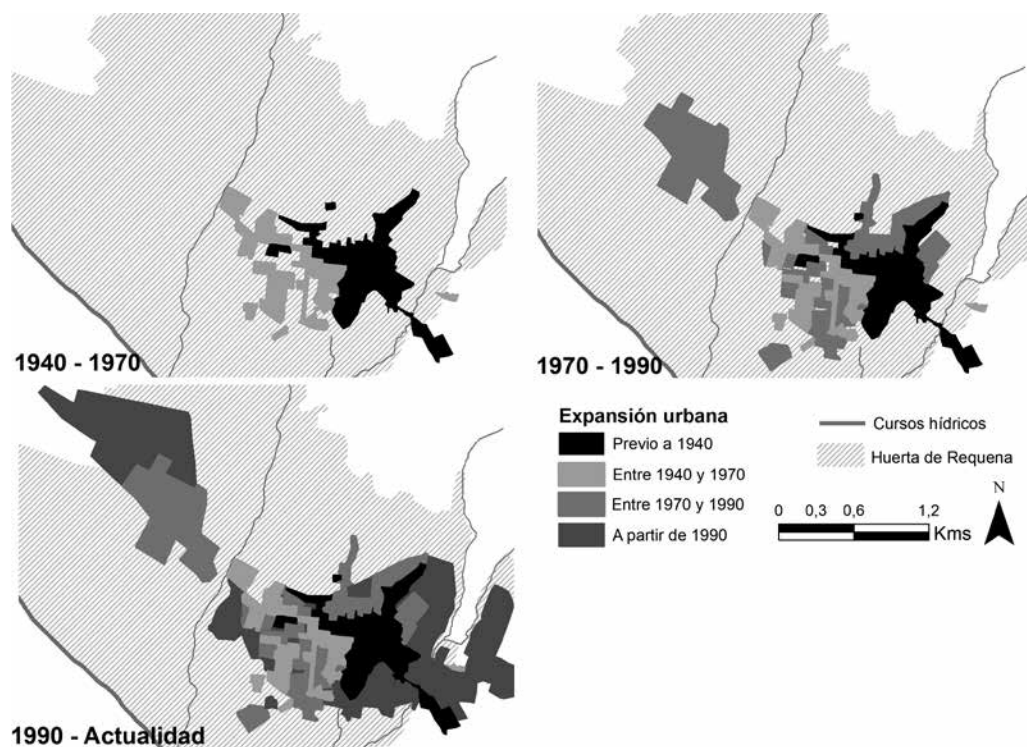


Figura 8. Expansión urbana por la huerta de Requena.
Fuente: Instituto Cartográfico Valenciano (elaboración propia).

Por otro lado, sobre la vega del Magro se han dado importantes impactos visuales negativos por la falta de gestión de la Administración, y que contribuyeron a la idea de su aspecto degradado. En la década de los 80 aumentó la generación de residuos de ámbito urbano e industrial tanto en Utiel como en Requena. El cauce del río recibió indiscriminadamente vertidos sin depurar con elevadas cantidades de metales tóxicos que sedimentaron en su lecho y provocaron su degradación ecológica. El activismo local, encabezado por el GAM (Grupo de Actividades Medioambientales

de Requena), tuvo una gran importancia para frenar los problemas que, junto a los avances legislativos en materia ambiental, resultaron en la construcción de diferentes EDAR en los núcleos que contornean el Magro.



Figura 9. Jornadas reivindicativas “Salvemos el Magro” organizadas por el GAM (San Juan, 10 de mayo de 1998). Entre las diversas actividades, se colocaron una corona funeraria junto al río y el tótem de Emilio Gallego a la entrada de la pedanía, se pintó un mural con fauna ribereña o se entrevistó a mayores del lugar. Fuente: Eusebio García.

Si bien la situación actual es mejor, el río Magro aún tiene importantes retos medioambientales. Javier Armero (2019, p. 139) nos resalta la mediocre calidad de sus aguas por una depuración mejorable, el mal estado de su bosque de ribera, la desaparición de ribazos y setos que actúan como reservorios de biodiversidad, la proliferación de especies invasoras o las dificultades para mantener un caudal ecológico a causa del descenso piezométrico.

Esta última cuestión también ha provocado que fuentes y manantiales del área de estudio se hayan secado o, con suerte, mantengan un irrisorio caudal. La fuente Baldomeros, las cascadas junto a la fuente Rozaleme o el estanque de Rozaleme fueron algunos de los parajes de recreo de varias generaciones de requeñenses, hoy en día en completo abandono, mientras que fuentes como la del Peral o la del Pino han desaparecido.

Mientras, los regadíos deficitarios tradicionales han sido marginados en detrimento de la modernización de antiguos secanos (Gil, 1993). En la figura 11, se trata de caracterizar algunos de estos cambios en un sector de la vega a través de la fotointerpretación. En el vuelo americano de 1956 se observa un paisaje fragmentado, lleno de pequeñas parcelas de huerta con algunos árboles frutales dispersos. En 1985 destacan la concentración parcelaria y el todavía predominio de terrenos arados. Para 2002, la vid ocupa la mayoría de las parcelas, menos las del lateral noroeste donde se abandona la actividad agrícola. Al final, en 2022 este espacio de la vega solo alberga un recinto de menos de mil m³ con una huerta.



Figura 10. El estanque de Rozaleme, aunque construido para el riego del área homónima, se convirtió en un destacado lugar de baño.

Fuente: Marcial García Cañabate (16-08-1956).

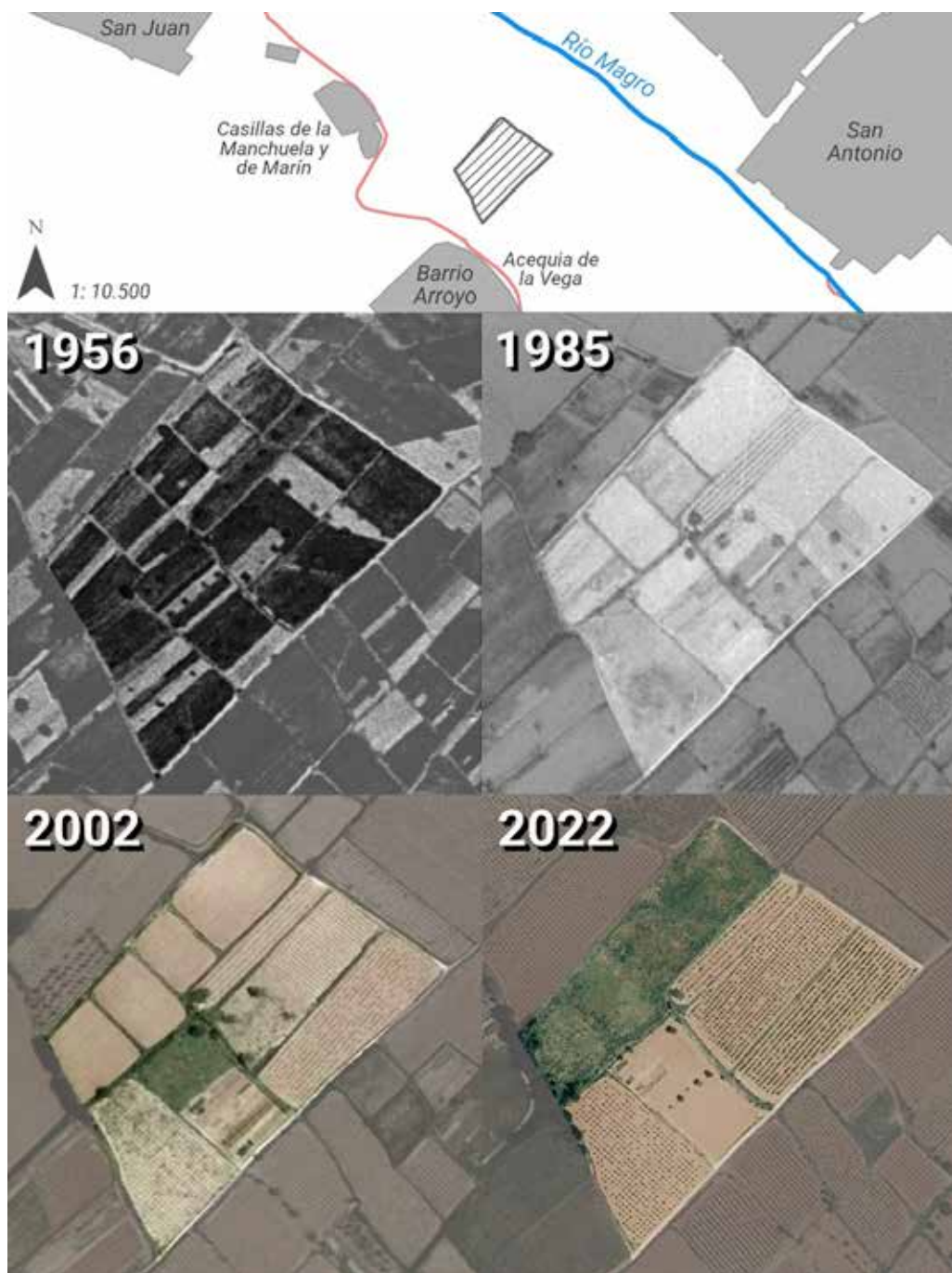


Figura 11. Cambios en la producción agrícola de un sector ubicado en la partida de las casillas de Marín y La Manchuela (acequia de la Vega, tanda del miércoles) entre 1956 y 2022.
Fuente: Instituto Geográfico Nacional (elaboración propia).

La modernización de los espacios de regadío tradicional presenta graves problemas ante una práctica de riego ineficiente y cada vez más dificultosa, desde el punto de vista económico. A ello se puede añadir el origen del agua utilizada, donde la vega se ha vuelto dependiente del caudal que arrojan los EDAR, mientras que las surgencias naturales de la huerta fueron reemplazadas por la extracción de pozos como el de la Caña Manglano. Como ejemplo, se puede comentar la situación de la Comunidad de Regantes de la Vega, que ha experimentado un notable descenso de los usuarios en detrimento de la Comunidad de Regantes de San Antonio, que ha apostado por la conversión al goteo, lo que ha afectado a ciertas parcelas localizadas en la tanda del jueves y viernes, ubicadas a la altura de esta población.

El abandono de tierras se ha perfilado como otro de los principales problemas ante la escasa rentabilidad agraria de la pequeña propiedad, fruto de unas prácticas que dificultan su competitividad, junto a la reducción y progresivo envejecimiento de la población rural y que tiene como consecuencia la falta de limpieza de las acequias. En los últimos años la Junta de la Comunidad de La Vega trató de poner en marcha, dentro de la medida de lo posible, algunas soluciones para mantener a los usuarios, como una bajada del precio o para tratar de recuperar parcelas perdonando la deuda que esa parcela tiene en concepto de los derechos del agua, solamente pagando la de los últimos tres años.

En definitiva, el desmantelamiento del regadío tradicional ha beneficiado a una explotación de viñedo altamente mecanizada por la introducción del emparado y de sistemas de goteo que requieren de poca mano de obra. Se puede hablar de que el paisaje del agua se ha extendido debido a la nueva vocación de este *cultivo de regadío* que ha requerido de una mayor necesidad de insumos energéticos e hídricos. El resultado ha sido que el denominado *mar de viñas* que conforma la vid en este territorio ha devorado a la vega del río y la huerta de sus ramblas al desdibujar sus límites y dar lugar a un paisaje más homogéneo. Recuperar y poner en valor la riqueza medioambiental y patrimonial de este espacio aún sigue siendo una asignatura pendiente, pese a ciertos proyectos realizados en las últimas décadas que no han llegado a buen puerto. Si bien es un espacio vivido con una carga simbólica e identitaria significativa ¿su fracaso se encuentra en un débil vínculo entre la (des-interesada) sociedad local y las manifestaciones culturales que (ya no) encarna?

UNAMIRADAALFUTURO:SALVAGUARDARLOSPAISAJESDELAGUA

Tras el análisis y diagnóstico concluiremos con una serie de directrices estratégicas que vislumbren un modelo territorial donde la huerta y la vega tengan la oportunidad de ser relevantes.

FORTALECER LA GOBERNANZA DEL AGUA

En los últimos años se ha dado un importante avance en materia de planificación hidrológica ante la constitución de la Junta Central de usuarios de la masa de Requena-Utiel y la elaboración del plan de explotación, una cuestión que pone de manifiesto la mayor voluntad de los agentes sociales para velar por la seguridad hídrica ante un escenario complejo a través de un uso comunitario eficiente. Si bien las restricciones de la dotación de riego según la pluviometría han obtenido resultados favorables, sigue siendo necesario profundizar en el control y monitorización de la demanda, dado el esperado incremento de las necesidades futuras. La autosuficiencia resultará clave para no comprometer a esta masa de agua tan circunscrita a una comarca eminentemente agrícola.

ESTUDIAR LA DINÁMICA DE LA MASA DE AGUA

Debido a la incuestionable necesidad que se tiene de los recursos hídricos de la masa de agua, se debe caracterizar, es decir, profundizar en el conocimiento sobre su funcionamiento. Hemos asistido en los últimos años al interés de instituciones e investigadores por dar respuesta al problema de sobreexplotación. Así pues, deben de seguir fomentándose los estudios que clarifiquen cuestiones como la relación de la recarga natural con las masas colindantes y zonas impermeables o la variabilidad de la cantidad del flujo circulante por el acuífero con tal de generar modelos que ayuden a analizar distintos escenarios de gestión.

DOTAR AL REGADÍO DE UNA MAYOR VIABILIDAD Y EFICIENCIA

La sobreexplotación de la masa Requena-Utiel se caracteriza por la concentración espacial sobre el área de recarga y la alteración de los caudales, tanto de fuentes como del río Magro. Propuestas como deslocalizar la demanda dentro de la masa o aprovechar el agua de las masas circundantes resultan inviables desde el punto de vista medioambiental, económico y energético. Ese esfuerzo debería canalizarse hacia la introducción de innovaciones tecnológicas para optimizar la rentabilidad con el mínimo gasto, antes que incrementar las superficies de regadío. Estas mejoras permitirían crear un valor añadido al producto endógeno por el aumento de calidad y de la sostenibilidad en la producción y que, por tanto, pudieran dar una mayor trascendencia al sector vitivinícola para dinamizar este territorio.

RECUPERAR LAS CONDICIONES ECOLÓGICAS DEL PAISAJE

Aunque queda lejos en el tiempo la estampa de un río Magro impracticable por la acumulación de vertidos gracias a la instalación de plantas depuradoras, sigue resultando necesario acometer un plan para su recuperación. La actuación a realizar, resultado de una planificación participativa, debería tener un carácter integral, auspiciado por los valores que plantea el concepto de Infraestructura Verde, que permita a este espacio natural compatibilizar su función ecológica, social y cultural. Por ello, debe insistirse en rehacer proyectos como el malogrado Plan de Regeneración Medioambiental, estructurado en torno a la recuperación de la vegetación ribereña y de la calidad ecológica del río.

REPENSAR UN NUEVO MODELO TERRITORIAL

El modelo de población dispersa de pedanías y los espacios de regadío tradicional han experimentado a la par su desarticulación. La pérdida de población por el éxodo rural ha generado importantes desequilibrios que, sobre todo, se manifiestan en los problemas de prestación de servicios básicos. Este es un problema de fondo que se relaciona con la necesidad de definir el papel de las pedanías en el futuro modelo poblacional, que debería entender estos equipamientos desde su función social y no desde la económica. Diferentes tipos de ayudas o bonificaciones podrían lograr, no solo mantener a su escasa población, si no atraer a gente que siguen un estilo de vida neorrural. A ello cabe añadir que las aldeas de la vega gozan de buenas infraestructuras viarias y privilegiada localización en el eje entre Utiel y Requena.

FOMENTAR EL ACCESO ILUSTRADO AL PAISAJE CULTURAL

Es indudable que los espacios de regadío tradicional poseen un valor patrimonial excepcional, compuesto por los bienes materiales como las infraestructuras de riego y por costumbres, tradiciones y una forma de vida. Por ello, resulta necesario insistir en la promoción de nuevos usos de este espacio, principalmente recreativos y educativos, con el fin de (re-)arraigar a una población a través del aprecio por el territorio que habita. Los proyectos de reacondicionamiento de estos paisajes tienen que revertir en una mayor calidad de vida para sus habitantes, en un mayor conocimiento de su profundidad histórica y, en especial, en una mayor conciencia y compromiso colectivo con los valores culturales y medioambientales que ofrece.

CONCLUSIONES: ¿EL FINAL DE UN MITO?

Los regadíos tradicionales son uno de los tantos paisajes resultado de un largo proceso evolutivo que involucra medio físico y sociedad, lo que se traduce en una profunda carga cultural. En su devenir histórico, esta relación ha estado en permanente cambio ante decisiones que han ido remodelando el paisaje conforme a unos intereses. En las últimas décadas se ha asistido a la pérdida de relevancia socioeconómica, al convertirse en espacios degradados por diversos factores, problemática que no es privativa de nuestro ámbito de estudio.

El caso de la vega y huerta de Requena nos presenta, en líneas generales, dos espacios que han experimentado una serie de procesos de transformación que los ha llevado a un mismo destino, aunque con ligeras pero importantes diferencias. Para ello se han caracterizado durante el desarrollo del trabajo dos fases, que bien pueden asociarse a su auge y caída. A principios del siglo XIX empieza a gestarse un modelo de agricultura de mercado a través de la expansión de la vid. Al mismo tiempo, nuestros espacios de estudio se relacionan con una producción de autoabastecimiento, donde se busca una mayor eficiencia del regadío con cambios en su gestión para poder abastecer una población en crecimiento. Con ello, la huerta y la vega aumentan ligeramente su superficie, aunque sobre todo tendría especial incidencia sobre esta última, donde se desarrollan una serie de núcleos poblacionales íntimamente ligados a esta. Podemos decir que nos encontrábamos ante una agricultura condicionada por las características físicas del territorio y que conformaba la despensa tradicional del término.

Este panorama se extendería hasta la década de los 50 del siglo pasado, momento en el que convergen de manera acelerada una serie de procesos que desencadenan impactos negativos. El sector agrario tuvo que adaptarse a las nuevas lógicas del mercado, que requerían una mayor especialización e intensificación de la producción. El viñedo comenzó a expandirse en detrimento de los cultivos de cereal y sobre los espacios de huerta, cuya estructura parcelaria dificultaba su competitividad y su dedicación productiva perdió relevancia. Por otro lado, el sector vitivinícola se abrió espacio en un mercado más atento por la cantidad que por la calidad, lo que llevó al uso de prácticas abusivas de regadío a través de extracciones de agua subterránea. Como consecuencia, han ido mermando los niveles piezométricos y ha provocado la falta de disponibilidad del agua superficial que regaba los paisajes de estudio.

La huerta se ha enfrentado a su práctica desaparición ante la expansión urbana y al abandono de tierras, mientras que la vega ha visto al río Magro en una pésima condición ecológica por la indiscriminada contaminación de la industria, la pérdida de vegetación riparia, junto con la despoblación de sus aldeas. El resultado, para ambas, ha sido la uniformización del paisaje, ahora convertido en el mar de viñas que ejerce

de reclamo turístico. La cuestión es que la expansión de ese *mar* ha sido posible ante un *temporal* que ha engullido a la huerta desarrollada en torno a las ramblas y al río, al igual que ha acaparado sus recursos hídricos.

Retomando el concepto de resiliencia, el análisis identifica dos paisajes que han experimentado importantes perturbaciones donde se ha producido la alteración de su configuración y su dinámica, degradación ecológica y pérdida de identidad. La vega y la huerta, como espacios de regadío tradicional, son dos sistemas de especial fragilidad que sobrepasaron sus umbrales de resiliencia y se encuentran en una nueva fase o estado, dado que ciertos factores y procesos de su pasada configuración no son recuperables. Resulta fundamental canalizar la dialéctica entre la persistencia de una añorada e idealizada imagen en la memoria colectiva y una región con nuevas necesidades y demandas por satisfacer. El paisaje es dinámico, y en ese inevitable proceso de cambio lo que se debe hacer es un ejercicio de planificación para coordinar los múltiples intereses y procesos que tratan de estructurarlo con tal de alcanzar un uso racional, coherente e integral del territorio.

En definitiva, en la actualidad existe un margen de maniobra que, aunque laborioso, da la oportunidad a la vega y huerta de emerger desde una nueva perspectiva, más ligada a sus valores culturales y medioambientales a través de su conservación y difusión. Al mismo tiempo, no hay que olvidar que el regadío y el viñedo se han convertido en un binomio indisoluble y que, por tanto, estamos ante un nuevo y extenso paisaje del agua que va más allá de los espacios históricos ligados a este recurso. El cometido de la actual cultura del agua es recuperar y mantener a una comunidad rural que entiende y se adapta a los límites de su entorno, del mismo modo que lo hizo aquella sociedad que logró beneficiarse del modesto río Magro y de las fuentes de la huerta durante siglos.

BIBLIOGRAFÍA

- ARGILÉS GÓMEZ, Vicente, “Molinos, batanes lavaderos y otros usos del agua en nuestra comarca”, *Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal*, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 21, 2006, pp. 323-377.
- ARMERO IRANZO, Francisco Javier, *La Naturaleza en la Meseta de Requena-Utiel. Cuadernos de campo*, Castellón, Tundra Ediciones, 2019.
- BERNABÉU LÓPEZ, Rafael, *Historia crítica y documentada de la ciudad de Requena*, Requena, Ayuntamiento de Requena, 1983.
- BUTZER, Karl W. *et al.*, “Orígenes de la distribución intercomunitaria del agua en la Sierra de Espadà”, en *Los paisajes del Agua. Libro jubilar dedicado al profesor Antonio López Gómez*, Valencia, Universitat de València-Universitat de Alicante, 1989, pp. 223-228.
- CONSEJO DE EUROPA, *Convenio Europeo del Paisaje*, Florencia, 2000.
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, *Plan hidrológico de la demarcación hidrográfica del Júcar. Ciclo de planificación hidrológica 2022-2027*, Confederación Hidrográfica del Júcar, 2023.
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, *Plan de Explotación de la masa de agua subterránea Requena-Utiel*, Confederación Hidrográfica del Júcar, 2016.
- FOLKE, Carl, “Resilience: The emergence of a perspective for social-ecological systems analyses”, *Global Environmental Change*, 16, 2006, pp. 253-267.
- FROLOVA, Marina, “El estudio de los paisajes del agua en una cuenca vertiente: Propuesta metodológica”, *Revista de estudios regionales*, 83, Málaga, Universidad de Málaga, 2007, pp. 21-47.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Alfonso, *Propiedad y territorio. Las desamortizaciones del siglo XIX en Requena*, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2015.
- GIL OLCINA, Antonio, *La propiedad de aguas perennes en el sureste ibérico*, Alicante, Universidad de Alicante, 1993.
- HERMOSILLA Pla, Jorge (dir.), *El regadío histórico en la comarca de Requena-Utiel. Geografía y Patrimonio*. (Colección Regadíos Históricos Valencianos, nº 4), Valencia, Generalitat Valenciana, 2015.
- HOLLING, Crawford, “Resilience and Stability of Ecological Systems”, *Annual Review of Ecology and Systematics*, 4(1), 1973, pp. 1-23.
- LATORRE ZACARÉS, Ignacio, *Requena documenta: documentos del mes del Archivo Municipal de Requena (2012-2019)*, Requena, Ayuntamiento de Requena, 2019.
- MATA OLMO, Rafael y FERNÁNDEZ MUÑOZ, Santiago, “Paisajes y patrimonios culturales del agua. La salvaguarda del valor patrimonial de los regadíos

- tradicionales", *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 14, Barcelona, 2010, pp. 323-339.
- MARTÍNEZ GIL, Pablo, *Estudio de la conexión río-acuífero del río Magro* [Trabajo de Final de Grado], Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, 2019.
- MATEU BELLÉS, Joan F. y PORTUGUÉS MOLLA, Iván, "Una mirada técnica de la naturaleza: el reconocimiento del río Cabriel", *Cuadernos de Geografía*, 90, Valencia, Universidad de Valencia: Facultad de Geografía e Historia, 2011, pp. 125-146.
- MÉNDEZ, Ricardo, "Ciudades y metáforas: sobre el concepto de resiliencia urbana", *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 44 (172), Madrid, Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura, 2012, pp. 215-231.
- MORALES GIL, Alfredo, OLCINA CANTOS, Jorge y RICO AMORÓS, Antonio M., "Diferentes percepciones de la sequía en España: adaptación, catastrofismo e intentos de corrección", *Investigaciones Geográficas*, 23, Alicante, Instituto Interuniversitario de Geografía de la Universidad de Alicante, 2000, pp. 5-46.
- MUÑOZ NAVARRO, Daniel, "Evolución histórica del regadío de Rozaleme", *Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal*, 21, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2006, pp. 9-24.
- NOGUÉ I FONT, Joan (ed.), *La construcción social del paisaje*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.
- OLCINA GIL, Jorge y MOLTÓ MANTERO, Enrique, *Climes i temps del País Valencià*, Alicante, Universidad de Alicante, 2019.
- PARLAMENTO EUROPEO, *Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas*, Luxemburgo, 2000.
- PIQUERAS HABA, Juan, *Geografía de la comarca de Requena-Utiel*. Requena, Centro de Estudios Requenenses, 1990.
- PIQUERAS HABA, Juan, "Colonización rural y expolio del patrimonio municipal en Requena durante el siglo XVIII", *Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal*, 24, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2009, pp. 613-665.
- PIQUERAS HABA, Juan, "Enajenación de bienes comunales y colonización rural en Requena. Siglo XVIII", *Investigaciones Geográficas*, 53, Alicante, Instituto Interuniversitario de Geografía de la Universidad de Alicante, 2010, pp. 25-62.
- RIBAS PALOM, Anna, "Los paisajes del agua como paisajes culturales. Conceptos, métodos y experiencias prácticas para su interpretación y valorización", *APOGEO*, 32, Lisboa, Associação de Professores de Geografia 2007, pp. 39-48.
- RUIZ RUIZ, Ángel Raúl, "El viñedo en espaldera: nueva realidad en los paisajes vitivinícolas de Castilla-La Mancha", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 63, Madrid, Asociación Española de Geografía, 2013, pp. 249-270.

- WALKER, Brian *et. al.*, “Resilience, adaptability and transformability in social–ecological systems”, *Ecology and Society*, 9 (2), Resilience Alliance, 2004.
- YEVES DESCALZO, Feliciano A., “El pantano de Pajaroncillo: un histórico intento de dotar de riego estacional al secano de la comarca Requena-Utiel”, *Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal*, 21, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2006, pp. 59-75.
- ZOIDO NARANJO, Florencio, “El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio”, en Florencio Zoido Naranjo y Carmen Venegas Moreno (eds.), *Paisaje y ordenación del territorio*, Junta de Andalucía, 2002, pp. 21-32.
- ZOIDO NARANJO, Florencio, “Los paisajes del agua en Andalucía”, en Fernando Olmedo Granados (coord.), *El agua en la pintura andaluza* Vol. 1, Consejería de Medio Ambiente de Andalucía, 2007, pp. 162-171.